

Acta Sesión Extraordinaria 2014

Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Energía

Viernes, 31 de enero de 2014

La Sra. Claudia Escalera da comienzo a la sesión extraordinaria, menciona los puntos a tratar.

De los once (11) Consejeros, asistieron ocho (5) a la sesión:

1. Claudia Escalera (Agrupación Social, Cultural y Comunitaria).
2. George Valdés Silva (Organización de Consumidores y Usuarios / ORCUS).
3. Daniel Andrade (Liga Independiente Fútbol S.A.).
4. Alejandro Jiménez (Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa).
5. Sara Larraín (Fundación Sociedades Sustentables).

A. Cuenta Pública

En relación a la Cuenta Pública del Ministerio de Energía 2010-2013, el Consejo manifiesta su malestar al no haber sido mencionada su constitución en la rendición realizada por el Ministro. Consideran que la información publicada en la página web del Ministerio no es completa.

El Consejo se pronunciará respecto la Cuenta Pública entregando un documento que integre las observaciones de todos los Consejero. A su vez, emitirán su propia Cuenta Pública respecto el trabajo realizado, problemas que se han presentado y eventuales soluciones luego de su conformación.

B. Funcionamiento del Consejo

Se solicita al Consejo informar sobre los cambios de titulares y subrogantes.

La Sra. Claudia Escalera aclara situación de solicitud de información para fines personales, acordando filtrar eventuales solicitudes mediante correo electrónico dirigido a todo el Consejo.

Respecto el trabajo realizado con el Ministerio, el Consejo concluye que la principal falencia se ha generado en la interlocución con las autoridades. Solicitan exponer la situación a las futuras autoridades en la próxima sesión ordinaria a realizarse el día viernes 28 de marzo del 2014, solicitando audiencia por Oficina de Partes de la Subsecretaría de Energía y directamente con el Equipo de Participación Ciudadana.

Exponen su molestia ante la omisión demostrada por el Ministerio frente al documento realizado y expuesto por el Consejo, el cual ha sido entregado como producto del trabajo realizado el año 2013.

Se debe considerar la condición consultiva del Consejo, lo cual no se ha logrado al no recibir información relevante sobre proyectos, políticas y temas de contingencia relacionados a lo energético por parte del Ministerio, lo cual genera una retroalimentación provechosa tanto en el trabajo del Consejo como del Servicio.

La Agrupación Laraquete Sustentable presenta dificultades económicas para el traslado de su representante en el Consejo, desde la VIII región del Biobío a Santiago. La Sra. Sara Larraín menciona que si es necesario, se dirigirá directamente al Ministro Bunster solicitando apoyo económico para el traslado de los Consejeros de regiones.

C. Varios

Las temas a tratar considerados prioridad:

- Seguimiento al programa del futuro gobierno, específicamente en materia energética.
- Participación temprana
- Planificación territorial

El Consejo se reunirá dos horas antes y después de cada sesión.

Próxima sesión se tratará tema sobre elección o reelección de Presidente/a del Consejo.

Las Actas serán firmadas en la próxima sesión. El Sr. Alejandro Jiménez solicita considerar como nombre del Consejo, de la Sociedad Civil y omitir la palabra Consultivo.

El reglamento interno del Consejo será revisado y presentadas las observaciones en la próxima sesión.

El documento emitido y expuesto por el Consejo como producto del año 2013, será publicado en calidad de borrador.

Firman el Acta:

Ministerio de Energía

Adolfo Tocornal Laso
Jefe Gabinete Subsecretario de Energía

Victoria Ulloa Contador
Encargada de Participación Ciudadana de la Subsecretaría de Energía.


Agrupación Social Cultural y Comunitaria

Claudia Escalera Chávez

Líga Independiente de Fútbol S.A.


Daniel Andrade Mancilla

Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa


Alejandro Jiménez Michaelis

Organización de Consumidores y Usuarios (ORCUS)

George Valdés Silva

Fundación Sociedades Sustentables

Sara Larraín Ruiz – Tagle